

# EL DEMÓCRATA

Director: D. ALICIO CARAVACA Y LOPEZ

AÑO II

Villena 28 de Junio de 1891

NÚM. 46

## La cuestión social

(CONTINUACIÓN.)

Si la libertad y la democracia han de traer, con el reconocimiento de todos los derechos y la armonía social consiguiente, el reinado de la justicia (como olvidan los apóstoles de la redención del obrero que, para destruir los privilegios, solo hace falta una verdadera educación política en los ciudadanos, para que aprendan, al ejercitar sus derechos, que las naciones son más grandes a medida que se van acercando al gobierno de sí mismas? Por qué desconocen que, al intentar romper el orden social existente, principian por negar a la burguesía sus legítimos derechos, dando por esto motivo a que en justa recompensa se les nieguen a los obreros?

Los obreros hoy van ganando terreno para aproximarse por derecho propio a todos los poderes del Estado, por medio de la representación. Al poder legislativo pueden acercarse por medio de sus representantes, elegidos libremente en los comicios, para que en el templo de las leyes aúnen los ecos lastimosos provenientes de sus quejidos eternos, arrancados por los dolores sentidos en las entrañas atrofiadas por la miseria y el hambre. Sus diputados pueden dejar oír las manifestaciones de la pública opinión y las quejas que provoca el infortunio, para esculpir en las leyes lo que la conciencia social reclama como necesario y beneficioso y pueden exigir la responsabilidad ministerial cuando el poder Ejecutivo se aparte de lo que ordenan las leyes fundamentales del Estado.

Asimismo la clase obrera, ejercitando el derecho de petición, puede acercarse al poder moderador para que restablezca la armonía de los poderes, cuando éstos se vean divorciados entre sí y con la opinión pública.

Por medio del Jurado interviene en la sagrada misión de juzgar y toma parte en las funciones del poder judicial, para restablecer el orden jurídico perturbado por los delitos.

Pudiendo intervenir los ciudadanos en todos los poderes del Estado en los países donde imperan los principios democráticos y liberales (por qué se aparta la clase trabajadora del ejercicio de los derechos políticos? Sin duda, por la perturbación que en las masas produce la predicación de doctrinas que no pueden encarnar en las realidades de la vida.

Admitimos que, cuando se encuentran obstáculos al libre ejercicio de los derechos individuales y políticos, cuando se ponen trabas a la libre manifestación del pensamiento, cuando los poderes del Estado se separan de los imperativos de la opinión pública, cuando las leyes son letra muerta para los ciudadanos, cuando se siembra hondo malestar en la sociedad por la creación de odiosos privilegios, cuando dentro de la legalidad no existe camino accesible a reconquistar los derechos negados, cuando no se reconoce la soberanía nacional y el derecho a que la nación se rija a sí misma, cuando la justicia es negada, entonces cabe apelar a los procedimientos de violencia, que racionalmente sean necesarios a destruir

los obstáculos que dificulten el reinado de la justicia y el derecho.

Deben los obreros empezar tomando parte en las contiendas políticas para salvar la libertad y la democracia, imponiendo a sus representantes que velen porque las leyes sean armónicas con lo que puede encarnar en cada momento histórico en la realidad de la vida social, para luego reconquistar en el orden económico los principios derivados de la más amplia libertad.

La libre asociación, base de la armonía que debe existir entre el capital y el trabajo, llevará sin duda a establecer la verdadera situación entre el capitalista y el obrero para que puedan ser regidas, dentro del derecho y la justicia, sus relaciones mutuas.

Es cierto que hoy el capital sojuzga al trabajo, apoyado en la debilidad de los obreros tanto física, como intelectual y moral; pero también está fuera de duda, que se está operando una crisis terrible en esta época de transición, que ha de colocar en su verdadero lugar a estas dos poderosas palancas de la economía política.

Las rivalidades entre los obreros y los capitalistas han sido y son muy hondas, porque no se han mirado como elementos necesarios a la vida común, sino como adversarios que pretenden engordar a costa de los despojos que puedan arrancarse mutuamente.

El día que se establezca la armonía necesaria al bienestar de los patronos y los obreros, desaparecerán esas rivalidades hoy existentes, nacidas de odios antiguos transmitidos a las generaciones presentes por las pasadas generaciones.

¿Podrá llegarse a la armonía entre patronos y obreros? Creemos que sí; pero a costa de transacciones de todos.

El capital debe ver en el trabajo su necesario elemento que lo conserva y fortifica y como elemento necesario a su vida lo debe tratar, dándole todas aquellas ventajas compatibles con su integridad.

El trabajo debe considerar al capital como vengero poderoso que guarda su bienestar y lo debe tratar con el mayor esmero y la más alta consideración, compatibles con el legítimo premio a sus esfuerzos.

Nunca el capital y el trabajo deben llegar a los antagonismos y rivalidades engendradores de luchas fratricidas, porque la destrucción del uno supone la muerte del otro: sino a establecer un consorcio íntimo que robustezca sus relaciones, para robustecer al propio tiempo su vida independiente.

Estableciéndose la solidaridad de intereses entre estos dos elementos poderosos de producción y creándose jurados árbitros para dirimir las discordias entre ellos nacidas, la vida común se regirá armónicamente para llegar, como su complemento consiguiente, al bienestar y a la prosperidad.

El capital debe ceder en primer término una parte de sus utilidades en beneficio del trabajo, para que éste encuentre un estímulo a su actividad y despliegue sus energías con el afán de obtener resultados positivos.

Si de las ganancias se guarda una par-

te para premiar al trabajo, al tener los dos elementos participación en los beneficios, han de caminar acordes al mismo fin, ya que en la finalidad de sus mutuos esfuerzos se encuadra la solidaridad de intereses.

La dirección de cualquier empresa industrial tiene derecho a retribución, el capital asimismo debe obtener el interés apropiado al mayor ó menor riesgo de las operaciones y el trabajo es justo que también participe de los beneficios del negocio, además del salario; porque a más de ser justa esta participación, es medio a borrar las distancias que hoy separan al patrono y al obrero, ya que éste miraría a aquél como a su protector y no como a un parásito que vive a costa de sus fatigas y sudores.

Este medio tan sencillo de acallar las quejas de la clase trabajadora se impone a los patronos, ante la necesidad de cohesionar la semilla perniciosa sembrada entre las masas obreras, por ser un medio que ennoblece al que dá y no rebaja al que recibe.

Si esto se hiciera por algún industrial, es seguro que sería copiado por otros, porque surgiría como por encanto la separación de muchos obreros de esas asociaciones, que persiguen un buen fin, justo es confesarlo, pero buscando medios reprobados por la Política, por la Economía y por la Moral.

A. CARAVACA.

(Se continuará.)

## En el café.

—¿Qué te parece lo del Banco?

—Hombre, que quieres que te diga. Confío en que eso no será ley, porque de llegar a serlo no sé dónde iríamos a parar.

—Pues ya le falta menos que antes, porque los chicos de la mayoría ya la votaron en el Congreso a pesar de los clamores de la opinión.

—Sin embargo; aún le falta todavía el visto bueno de los abuelos de la Patria, y ya sabes tú que alguna vez suele ocurrir que los abuelos consiguen de los padres que vuelvan de sus acuerdos.

—Pero también de vez en cuando los abuelos chochean, y en este caso Dios nos tenga de su mano; porque si les dá por acceder a las pretensiones de los padres, vamos a quedar como el gallo de Morón, cacareando y sin plumas.

—Buenas tardes señores ¿de qué se trata?

—De lo del Banco.

—¿De qué banco?

—Hombre, del Banco de España ¿de cual había de ser?

—¡Ah! sí. Ahora recuerdo haber oído hablar de eso; pero la verdad, no estoy muy al corriente de lo que ocurre. ¿Queréis enterarme vosotros?

—Parece mentira que seas español. Se trata, nada menos, que de permitir al Banco que aumente hasta mil quinientos millones la circulación de su papel. Ya ves tú que disparate. La prueba mejor de que es un disparate mayúsculo, es que no hay nadie a quien le guste.

—Pues aquí tenéis uno que está muy conforme con que eso se apruebe.

—Vaya, vaya; tú no sabes lo que te pescas y por eso hablas de esa manera.

—Quien no sabe lo que se pesca sois vosotros. ¿En qué os apoyáis para decir que no es conveniente el aumento del papel del Banco?

—Pues chico, en las oposiciones de la prensa. No comprendes que ésta refleja

las de la opinión pública y en esta ocasión no puede estar más evidente?

—¿Y a mí qué me contáis de la prensa? Lo que esta hace es llevaros como borregos por donde le dá la gana de que vayais.

—Veamos a ver tus razones para estar de acuerdo con D. Cos, porque si llega a enterarse de ello, con seguridad que te propone para una gran cruz.

—Pues la razón no puede ser más sencilla, natural, lógica y evidente. Ni tú, ni él, ni yo, tenemos una peseta jamás; y dicho se está que un billete no sabemos ni el color que tiene. Esto tiene que ser por haber pocos. De suerte que si ahora aumentan esa barbaridad de billetes que decís, estarán mucho más abundantes y nos será muchísimo más fácil pescar algunos. Ya veis si esto es conveniente, y prueba lo bueno que será D. Cos para estas cosas. De fijo que no hay otro que discurra como él.

—Mira, pues quizá tenga este razón. Yo no había caído en la cuenta y así debe ser. Cuantos más billetes haya, más fácil será que nosotros los tengamos.

—Veis como yo discurro mejor que vosotros? Pues es porque yo leo nada y a vosotros, los periódicos os vuelven locos, no os dejan discurrir, os hacen ver lo blanco negro, y esto de color de rosa. Bien hace Romero Robledo, si señor, bien hace en trinar contra la prensa, porque ésta no sirve para otra cosa que para extraviar la opinión, y si no aquí habeis tenido la prueba bien clara. Guerra a la prensa.

F. N.

## Cosas.

Son muchas las que de tan sabidas se cañan, y se cañan tanto que parecen olvidadas.

No sé yo el que de estas cosas me ocupe, pero ya verán ustedes cómo a mediados de la semana próxima vuelven a ser la cuestión del día, y verán ustedes que no estaban tan olvidadas.

Sin embargo, hoy por hoy (jueves) la atención de gran número de señores propietarios y otros de oficios más humildes está fija en la partida de «Jamas» empuñada entre un *Chimo* Miralles, de Ondara, y Juan el *Lolo*, de Villena.

Parece que se cruzan apuestas de consideración y esto, más que la inteligencia de los aficionados, hace que en el salón del «Círculo Villenense» en que juegan, se arañen los mirones y suden no el kilo sino hasta el kilómetro.

Como sucede en estos casos, hay... «qui din que *guallora* el *so Chimo*... y otros dicen que el *Lolo*...»

Yo creo que ganará uno de los dos, y ustedes perdonen esta simpleza; «porque cómo yo no *chue* ni siquiera un *goad* a favor del *so Chimo* ni a favor del *Lolo* em té molt descuidats el resultado de la partida.

No obstante esto, procuraré dar a conocer a última hora el estado de la dicha partida.

Y a propósito del *Lolo*, que en este caso debo llamar Jhan Hurtado Tomás ó don Juan Hurtado, que, al fin y al cabo, nunca está mejor aplicado el *Don* que en el que tiene din.

El miércoles último, con motivo de ser sus días, tuvo la benéfica ocurrencia de ofrecer y dar una gran comida a los pobres asilados en el de la Plaza de las Malivas.

Ocupó el sitio de preferencia: los pobres se sentaron a la mesa gozando ante la perspectiva de una comida que fué espléndida y abundante, siendo servida por las buenas Madres del establecimiento. Hubo al final dulces y licores, y en casi todos se notaba la alegría y animación producidas por el exceso, hasta el extremo que uno de ellos, viejo como todos, improvisó un brindis en verso.

Servicio exclusivo de El Demócrata

Padres que tenéis hijos...

Texto y dibujos de MECACHIS.

A estas fechas, vuestros vástagos habrán hecho la recolección de la calabaza, fruto, aunque grande, inmerecido seguramente, y vosotros, rebotando hiel por todos los poros del cuerpo, os dispondréis a celebrar su llegada con un diluvio de apóstrofes durísimos y un repiqueteo de estacazos, más duros que los apóstrofes.

¡Ah! Por ventura de todos, aquí estoy yo para sujetaros el brazo y exclamar como el ángel: «Detente Fulano: no males a tu hijo Mengano.»



¿Sabéis la injusticia que es el pegar a un hijo que ha tenido la desgracia de perder curso? ¿Le vais a maltratar porque le dejaron suspenso? ¿Pues qué? Al recibir la fatal nueva, ¿no os habeis quedado suspensos vosotros también?

Lo que pasa es que no hay justicia en la tierra.

¿Se sigue con los estudiantes la sabia ley de las compensaciones? Todo lo contrario.

Al que sabe, amén; de su saber le dan un sobresaliente, y al que no sabe, encima de ser un zote le dejan suspenso.

Esto indigna!

Y todavía habrá quien crea que el no salir airoso de los exámenes es un delito! Pues no hay tal; y caso de que existiera, repare que el estudiante que sale mal, sale mal en contra de su voluntad; es decir, a la fuerza, y esta coacción que con él se comete le exime de responsabilidad ante el mundo entero.

Ahora que todos los padres estareis convencidos de que los ejercicios de fin de curso son no más que pura farsa, que en nada aumenta ni aminora el verdadero mérito de vuestros retoños, salgan como salieren, así salgan en derechura al abrevadero: ¿no dá pena pensar que para tales viajes, maldita la falta que hacían vuestros sacrificios pecuniarios, ni el que el hijo de vuestro corazón pasase nueve mortales meses de continuas vigiliias, lejos de la familia y de la novia lejos?



¿No es tristísimo veros vosotros, padres respetables, insultados por un triunviro de profesores, que al calificar de burros a vuestros chiquitines, os dan, por carambola, patente de animales?

¿Y dónde está el cómo y el por qué de todo esto?

Mal podemos dar con el efecto, cuando la causa no existe.

Los del tribunal suspenden sin más razón que la de porque sí. Ahí está el clavo.

Y sino, vamos a cuentas.

¿Cuál es lo peor que puede hacer durante el curso, el último de los escolares, para merecer la nota de suspenso?

¿Correr novillos? Bueno ¿y qué? Los novillos no solamente no están prohibidos, sino que existe un reglamento de toros para la mejor ejecución de esta clase de fiesta. Si los estudiantes faltan a ese reglamento, allí está el concejal que preside la corrida para aplicarle la ley, pero los profesores nada tienen que ver con esto.

¿Que no contestó a las preguntas que se le dirigieron durante el curso? ¡Claro! Como habla de contestar si no sabía la asignatura: a saberla holgaba el haberse matriculado en ella. Esto es más claro que el agua.

¿Que no prestó atención a las conferencias del catedrático? ¡Y es culpa suya el que sean pesadas, soporíferas y fallas de interés? Quisiera yo ver a muchos escuchando la explicación de las fuentes del derecho, u oyendo la

descripción del esféricos, y apuesto 20 duros, que no tengo, a que se quedaban como cestos antes de mediado el discurso. Que relatase el profesor alguna historia picante y sabrosilla, y a buen seguro que los discípulos abrieran cada ojo que diera contento en verlos.

Además, la nota de suspenso no implica falta de inteligencia. Es proverbial el ingenio de los estudiantes más suspendidos.



—Diga usted—preguntaba una vez D. Luis Silvela a un alumno de Derecho penal—¿qué es infanticidio?

—Pues... el asesinarlo de un soldado de infantería.

D. Vicente Lafuente, que era célebre por sus ocurrencias con los examinandos, preguntaba a uno en cierta ocasión:

—¿De qué color eran las zapatillas del Papa Pio V.?

—¡Encarnadas!—contestó sin vacilar el estudiante.

—Pues, no, señor—le dijo Lafuente—que eran azules. Y el examinando añadió, sin inmutarse:

—¡Es que tenía dos pares!

El Liberal intenta probar, y lo conseguirá, la inutilidad del exámen.

¿A qué poner a los escolares en aprietos preguntándoles cosas que los profesores tienen la obligación de saber de corrido?

Los profesores cobran del Estado para enseñar a sus discípulos, y no para que éstos les ilustren con sus conocimientos.

Si los profesores quieren aprender, que vayan a Salamanca.

Después de lo dicho, creo que todos los padres habeis cambiado de parecer y estareis conformes conmigo en que no hay razón para que vuestros hijos purguen las culpas del Profesorado.

El alumno, al pagar la matrícula, compra el derecho de que se le enseñe. Si llega Junio y no sabe una palabra, la culpa es del maestro, y de suspender a alguien, lo lógico sería suspender a éste.

De modo, que templanza, mucha templanza; nada de insultos ni de vapuleos. Si reprehen a vuestros hijos dadlos ánimo, recibibles con los brazos abiertos y hacer lo posible por complacerlos en todo y sea más llevadero su infortunio; y tal vez así torneis a darles fuerza, que bien la han de menester para sobrellevar el otro suspenso que a ellos y a vosotros os aguarda en Septiembre.

En cuanto a los profesores, aunque sé que no me harán caso, les pido humildemente, ya que no la supresión de los exámenes, al menos la abolición de la nota de suspenso.

¡No olviden que esa palabra puede conducir hasta el suicidio!

Un suspenso en la papeleta de exámen es el más afrentoso de los Juris.



¿Quién se presenta con ese borrón ante la familia! ¿Qué hacer en tal apuro? ¿Qué partido tomar? Para los escolares de vergüenza (que lo son todos) no hay más que dos caminos: Pegarse un tiro... ó raspar la papeleta.

EDUARDO S. HERMUA.

(Prohibida la reproducción.)

Datos de topografía práctica.

(CONTINUACIÓN.)

Para calcular trigonométricamente las tablas de distancias, en la formación de planos parcelarios, por el método Rozas, aprovechó este señor las propiedades aritméticas, geométricas y trigonométricas de la resolución de los triángulos rectángulos, que sabemos: dadas tres de las seis partes (tres lados y tres ángulos), de

que se compone el triángulo, hallar las otras tres, conociendo por lo menos un lado.

Si concebimos un triángulo rectángulo en sentido vertical, en que uno de los ángulos agudos, sea el punto de observación para la medición de dicho ángulo, ó dígame el punto de estación, el cual se considera como conocido; otro ángulo recto en el punto horizontal con respecto al anterior, que le suponemos en la primera mira de la estadia, ó sea la de la parte inferior, y que ambos puntos iaiden una distancia de 100 metros cateto mayor, cuya recta ha de servir de radio, como base para las operaciones sucesivas; y el tercer punto ó vértice del triángulo rectángulo vertical en cuestión, se considerará colocado en la segunda mira parte superior de la estadia, cuya altura vertical desde éste al anterior, ó sea el segundo cateto menor, es condición fija que ha de tener 4 metros, distancia que en adelante le llamaremos *Pértiga*.

Con los anteriores datos, se halla el otro ángulo agudo que es el complementario al ángulo conocido, y también se puede hallar la hipotenusa por el teorema enunciado en forma de proporción. En todo triángulo rectángulo, el radio es al seno de uno de los dos ángulos agudos, como la hipotenusa, es al cateto opuesto a dicho ángulo, ó el radio, es al coseno de uno de los dos ángulos agudos, como la hipotenusa, es el cateto adyacente al expresado ángulo; pero como no necesitamos la hipotenusa, y si el cateto horizontal, que es la distancia que buscamos, la cual es conocida, por suponerla de 100 metros de longitud; ésta nos ha de servir de base para todas las demás distancias horizontales, que han de variar a medida que sean más ó menos distantes de la que nos sirve de tipo para calcularlas; sin embargo, necesitamos más antecedentes, es decir, formar otro triángulo semejante al primero, ya sea de mayor ó menor extensión, en que el cateto menor sea paralelo al de la *pértiga*, y por consiguiente el otro cateto que es la distancia horizontal variante, y que ha de ser la incógnita que buscamos, por otro teorema, que de él, se deduce la siguiente proporción. En todo triángulo rectángulo, el radio es a la tangente de uno de los ángulos agudos, como el cateto adyacente a dicho ángulo, es al cateto opuesto; ó lo que es lo mismo

$$R : \text{tang.} :: x : c; \text{ ó } x = \frac{R \times c}{\text{tang. B}} = \frac{Rc}{\text{tang. B}}$$

Siendo R = al radio de 100 metros; tang. B = tangente del ángulo agudo de observación conocido; x = a la distancia horizontal que se busca; y c = al cateto vertical, ó *pértiga* de 4 metros; luego podremos decir:

logaritmo x = log. R + log. c - log. tang. B

Con la anterior fórmula, conocemos perfectamente la distancia horizontal, desde el punto de observación al punto observado; esta fórmula sería muy buena para el caso que nos ocupa si los dos puntos anteriores estuvieran siempre horizontales, es decir, el objetivo del anteojo del teodolito y la primera mira de la estadia; pero como esta horizontalidad, es de todo punto imposible, se puede asegurar, que de mil visuales no coincidirá una sola vez tal circunstancia; hay que valerlos por precisión de dos triángulos rectángulos y no semejantes, que por la diferencia de sus tangentes, se puedan hallar las distancias horizontales entre dos puntos, tengan ó no desnivel el uno respecto del otro, y también que puedan hallarse las altitudes de los expresados puntos, por las fórmulas que se describirán.

JOSÉ ALBERO E IBAÑEZ.

(Se continuará.)

Ayuntamiento.

Sesión del 25 Junio 1891.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior se acordó autorizar a D. Antonio Cuellar Navarro para la reparación de la pared de su casa n.º 7 de la calle del Chicho por la parte que linda con la calle del Cojo: La construcción de aceras en la calle de Blasco, según instancia de los vecinos: Dar por terminado el expediente instruido contra D. Francisco Diaz Romero y revocar el acuerdo tomado en sesión del 11 del actual por el que se le destituyó del cargo de Director de la escuela de música, banda y orquesta municipales; quedando sin efecto dicha destitución.

Día grande para aquellos pobres, lo sería de satisfacción inmensa para el amigo Hurtado; y si estos pobres saben que está empeñado en una partida de «damas», de seguro que se les pasará el día rogando a Dios que gane.

Oigo decir a algunos que está loco. Yo creo que hoy, que más loco parece, es cuando tiene tanto juicio que pudiera dar del que le sobra a muchos que parecen cuerdos.

Por distracción no extraña en quien de tantas cosas ha de ocuparse dejó de felicitar a todos los Juanes y Juanas amigos y conocidos, y para evitarme otro descuido, felicito cordialmente por el día de mañana a todos los Pedros y Pericos habidos y por haber, desde San Pedro del Pinatar a Perico el de los palotes.

No dirán que no soy cumplido.

Supongo que habrán ustedes visto esos artistas que trabajan en la plaza de Santiago, al aire libre y sin más retribución que la buena voluntad del público les depare.

Pues ni sus saltos ni sus ejercicios más peligrosos tienen comparación con los que el miércoles próximo se verán en la casa de la Ciudad.

¡Allí sí que van a darse unos saltos que ni el de Leucade! como que hay artista que ha saltado desde federal a concejal conservador y desde aquí a vocal de un comité fusionista...!

Así como hay otros con un pie en Zorrilla y otro en Sagasta...

Y otros en D. Carlos y en Cánovas.

Para los políticos íntegros y puros esto daría ocasión a una de esas declamaciones amargas y dolorosas inspirada en la descomposición de nuestra política actual.

Pero mirada esta cuestión en su piso bajo, ó mejor dicho, en el sótano del edificio político, resulta una cosa tan baladí como otra cosa cualquiera.

¿Qué significa la política local...?

Pues significa simplemente una cuestión de personas, de nombres, en la que nada importa el color político, por más que éste sea el pretexto ó excusa para la tal cuestión.

Hay quien mira como una gran desgracia el ser Alcalde; y hay quien rabia por serlo.

Y como hay de todos gustos, se juntan y entienden los que ser algo desean... y de aquí lo demás que se sigue, y que callo como cosa olvidada de tan sabida.

Es verdad también que algo y aún *algos* influye para este asunto, aquello de poner empleados a gusto de este ó de aquél, y otras satisfacciones que yo no comprendo.

En resumen: La política local es una cuestión puramente de nombres, esencialmente personal:

Las afeciones particulares, los compromisos de familia ó de amistad, forman una agrupación a la que, por desgracia suelen agregarse ambiciosos disimulados ó perseguidores de un fin poco noble, y egoísta... y que dicho en redondo, son los que todo lo echan a perder.

No será yo el que trate de inconsecuente a ninguno de los que formen estas agrupaciones; no creo censurable la conducta de los que, sustentando unas ideas políticas, se confunden en el Municipio con los mantenedores de ideas opuestas.

Creo a todos en su perfecto derecho; como creo también que cuando por actos relacionados con la política, se haga precisa la lucha de las ideas, los reaccionarios deben estar con los reaccionarios, los liberales con los liberales.

Podiera dar a mis lectores noticias detalladas y exactas sobre la constitución y forma del Municipio que ha de tomar posesión el 1.º del próximo Julio:

Podría decirles quién será el Alcalde y quienes los Tenientes: También podría darles cuenta de sus proyectos y planes que dicho sea de paso, han de merecer la aprobación de la mayoría del pueblo:

Podría probar con datos irrecusables que todo cuanto se habla y murmura sobre divergencias y disgustos entre los individuos del Municipio, carecen en absoluto de fundamento.

Pero como todo esto se me ha revelado en el seno de la confianza particular, no será tan infame que falte a esa confianza, por ser ese un proceder al que nunca estuve acostumbrado.

Así, pues, tened paciencia hasta el domingo inmediato, en que ya os lo dirá todo D. José.

Sábado, 7 tarde, el Lolo lleva ventaja 19 juegos.

**Sección Literaria.**

**En defensa de la mujer**

(MITAD EN BROMA MITAD EN SERIO)

Hace... no sé cuanto tiempo, muchísimo según mi cuenta, que venía haciendo acopio de paciencia para ver si lograba acostumbrarme con ayuda de ella, a leer sin sulfurarme todo ese cúmulo de censuras tan sistemáticas como infundadas, que muchos, la generalidad por desgracia de los escritores, dirigen á la mujer, en sus diferentes categorías y gradaciones de suegra, nuera, cuñada, etc., e. c., y hasta en la de su primitivo estado de mujer soltera sin aditamento alguno.

Tentado estuve más de cuatro veces de empujarla á plumazo limpio con el primero con quien tropezara de esos escritores epigramáticos que elijen á la mujer como blanco de su despiadada sátira, pero he desistido siempre de mi propósito, convencido de que mis escritos en defensa de la mujer eran innecesarios, porque todas las grandes causas se defienden por sí solas, y porque está la mujer tan por encima del nivel á que se encuentran sus detractores, que forzosamente quien intente escupir hacia ella, tan solo logrará escupirse en su cara propia.

Ya casi me había acostumbrado á mirar con despreciativo desdén, hasta con piadosa lástima á esos desdichados que escriben en contra de la mujer lo que no sienten; en primer lugar porque lo hacían desde tan lejos, que no se ponían al alcance de mi plumazo, y en segundo lugar, porque por más que me hacían tragar mucha baba con sus cuebuelitas y diatribas, había aquello de «Ojos que no ven... etc.» Pero héte aquí que esa especie de hidrofobia mujeril ha ido paso á paso invadiendo mis dominios, se nos ha entrado casi de rondón por las puertas de casa, y después de Lacer presa en Cernuda, Marín, Alemany, Navarro y otros de quienes se ha valido como instrumentos ciegos para manifestar algunos de sus síntomas característicos, ha acabado por encontrar en el desdichado Paseual Estañ, una especie de máquina automática de la que se ha servido para exhibirnos sin antifaz y á guisa de caso fulminante, imposible de curar si no se aplican al hidrófobo-mujeril energéticos revulsivos que levanten ampolla.

Han leído ustedes el artículo del referido Estañ dedicado á G. M. inserto en el número 43 de este Semanario?

Pues se habrán convencido de que es humanamente imposible urdir más pesimismo en contra de la clase de suegras, nueras y cuñadas; y no tengo yo ciertamente la culpa de que el pobre Estañ que ya de suyo es desgraciado *per accidens* y *per se*, haya llegado tan á tiempo de pagar los vidrios que entre todos rompieron; él se ha acercado á los fuegos de la mano á la mina que estaba repleta de materias explosivas, aplicó la mecha, se produjo la explosión, y á él le ha tocado en suerte ser la víctima propiciatoria de mis iras.

Que Dios le perdone y á mí me ilumine! Según el aludido escritor, puede compararse el matrimonio á una contribución con recargo, por el solo hecho de que la conyugue comienza por cargar con una suegra, que según él, ha de resultar forzosamente mala de remate para que llene cumplidamente su calamitosa misión de ser el apremio del matrimonio.

Poco después, á renglón seguido, la denomina *verdadera joroba del matrimonio*, y estoy seguro acabaría por llamarla *farra del averno* para hacer *pendant* con otros escritores á la moderna, si él creyera, que no cree, en esas cosas infernales.

Un poco más abajo, comienza á filosofar sobre las causas que suelen ser motivo del recíproco odio que se tienen suegras y nueras; y no me he detenido á examinar si consigue ó no su objeto, solo sé que acaba por sentar la falsa premisa de que estos odios inextinguibles están en razón directa con la educación y el cariño, y que fueran fáciles de corregir si todos los hombres, como quien dice *los impecables*, la emprendieran, como hacen algunos, á garratazo limpio con nueras y suegras.

También, á juzgar por la opinión de Estañ, es punto menos que imposible encontrar una cuñada buena ni para un remedio, pues ha dado la casualidad de que el único ejemplar que se ha conocido en el mundo, se lo ha reservado él para su cariño particular.

En resumen, que según se desprende de lo dicho, la mujer es mala, pero ¡muy mala! en sus diferentes estados, y que... si por rara casualidad hay alguna menos mala que las demás, á esa debe considerársela como una excepción de la regla.

Yo podría probar, con argumentos irrecusables, y contra la opinión del Sr. Estañ y de todos sus corifeos, que precisamente la excepción de la regla es que exista una mujer mala. Pero como el reducido espacio de que dispon-

go no se presta á que pueda entrar de lleno en la defensa que podría hacer de ella, y como por otro lado, el presente escrito no tiene otro objeto que servir de CARTEL DE DESAFÍO á aquellos de mis queridos compañeros que quieran bajar á la palestra; me limito por hoy á protestar de los asertos de Estañ, á quien ruego rectifique lo dicho, en un sentido más franco y menos pesimista, y desafióle á él y á todos los demás que con él quieran hacer causa común, á que me prueben que la mujer ha de ser mala forzosamente por ley fatal de su destino ó por la organización especial de su materia.

E igualmente les reto á que me nieguen, que la mujer, símbolo de la pasión y del amor, es, como principio universal de vida, la afimidad electiva á cuyos efectos hemos de sucumbir forzosamente.

Aquí pues les espero con la celada levantada y pluma en ristre, para ver si se atreven á acorralar la enorme distancia que media entre su sistemático pesimismo y mi optimismo exagerado, pues entre su hidrofobia mujeril y mi eterno *femenino* hay un justo medio que puede servirnos de campo de batalla.

A la lucha pues en el terreno á que se me cite. El lema de mi escudo será siempre el mismo.

«¡Por ellas y para ellas!»

JOAQUÍN VERA

**A la encantadora Señorita**

Y EMINENTE ACTRIZ

**Doña Anita Mollá**

Eres hermosa como es el cielo y es la esperanza y es la ilusión! tú eres mi dicha, tú mi consuelo, el bien querido que ansioso anhelo, dulce delirio de mi pasión.

Por ti daría cuanto venero, todo lo santo que exista en mí, cuanto poseo, cuanto yo espero, cuanto ambiciono, cuanto amo y quiero; todo m. Anita, todo por ti.

¡Lástima grande, niña hechicera, que al ser tú el ángel que yo soñé, la flor fragante, la luz primera de esa alborada de primavera que en mis delirios acaricié;

Dios, los avernos... ó mi destino, no hayan querido, para mí mal, que antes te hallara yo en mi camino, para que fueras, ángel divino, el solo cielo de mi ideal!

El solo foco de mi alegría; el solo centro de mi dolor; luz que inundará mi fantasía; la sola esencia del alma mía; mi vida toda; mi solo amor!

Mas ya que el cielo tan cruel ha sido, Dios no permita que hacia el altar con otro vayas, dueño querido; no siendo mía, se bien perdido que nadie, nadie pueda gozar.

UN ADMIRADOR.

**Teatro Chapi.**

*El sombrero de copa* y *San Sebastián* *Artir* se han puesto en escena durante la última semana.

El conjunto de su ejecución no la dejado nada que desear, especialmente en la primera de las referidas obras.

Lo repetimos, la compañía que actúa esta temporada en nuestro Coliseo bajo la inteligente dirección del Sr. Colom, vale lo bastante para que los espectadores más exigentes, queden satisfechos de la esmerada interpretación que obtienen cuantas obras se ponen en escena.

Las actrices que figuran en lista, además de sus excelentes condiciones artísticas, trabajan con muy buen deseo, y se hacen aplaudir con justicia.

Los actores todos, ayudan al buen conjunto, y hacen cuanto está de su parte, para dar á las obras el mayor realce posible.

En resumen, la Compañía del Sr. Colom, tiene méritos sobrados para que fuera á verla más público del que habitualmente se ve en nuestro teatro las noches de función, y es verdaderamente sensible que, mientras en otras varias poblaciones, algunas de ellas menos importantes que Villena, se solicita y espera á la referida Compañía, tenga D. Juan Colom que abandonarnos antes de lo que pensaba, llevándose no muy grato recuerdo de su breve estancia entre nosotros.

En la función de esta noche toma parte la encantadora niña Amparito Montalt, imparable actriz en miniatura que en noches pasadas hizo las delicias del público en *Las gemelas*. Aconsejamos á nuestros paisanos vayan á ver á esta precoz artista, que es una verdadera notabilidad, y una esperanza gloriosa para la escena española.

**Sección local y general.**

Pues señor, la cosa es gorda.

La vara de Alcalde ha producido un movimiento político inesperado entre los carlistas y sus aliados.

D. Rafael Yañez vése estos días combatido por los mismos que ha levantado del retraimiento.

Justo castigo á sus inclinaciones ó los campos de la reacción.

Hace pocos días hablaba en reuniones políticas en compañía de los carlistas y ahora está cyendo hablar á sus aliados desde bastante distancia.

No sabemos si tendrá teléfono disponible para oír las palabras que salen de ciertas bocas; aunque al final nos parece que aún teniendo lo oyendolas palabras, como se las llevi. el viento, volverá á sonreír después de algún fuerte abrazo.

Hay quien asegura que la batalla entre carlistas y los que no lo son, pero que hace años viven juntos, se dará si hay fuerzas para obtener el triunfo y que si no las consiguen, entonces pedirán cuartel al Sr. Yañez que los espera con los brazos abiertos, porque no piensa estar divorciado con ellos.

Nosotros por nuestra parte consideramos que ni el Sr. Yañez, ni los carlistas, quieren inteligencias.

Si nos equivocamos, allá ellos se las compongan, porque juntos ó separados, sabremos combatirlos como hasta aquí venimos haciendo.

Si el diputado provincial vuelve los ojos al campo liberal, pudiera ocurrir que le obtuviera el premio á su evolución.

También hemos oído decir que D. Rafael Yañez no puede y no quiere romper el fuego contra los carlistas, porque cuenta con pocas fuerzas para la lucha y porque sin ellos se anularía, y que los carlistas tampoco quieren guerra, porque reconocen en el Sr. Yañez mucho prestigio y condiciones para político, por lo que un hombre así les hace mucha falta.

Por nuestra cuenta añadimos que tal vez tengan razón los que así hablan, porque presentimos que el día 1.º irán juntos á repartirse los puestos de la casa grande.

Se ha inhibido el juzgado de instrucción de Alicante en favor del de Villena del conocimiento de la causa que por esta se le sigue al individuo natural de Bañeras, Gonzalo Berenguer Tortosa.

Como estos días son de efervescencia y crítica, también se comenta la posición de los concejales de oposición.

Podemos desmentir la versión que corre acerca de la actitud de uno de estos concejales. Aseguramos que no se ha contraído ningún compromiso para votar con los carlistas, porque los que entran en el Municipio con la bandera de la libertad, no pueden realizar acto alguno que los desprestigie, políticamente hablando, ante el cuerpo electoral.

Los carruajes al salir de la Estación á la llegada del correo, salen escapados, exponiendo á los transeúntes. Debiera evitarse.

D. Juan Lopez Atalava, médico titular de Castilla ha sido destituido, á pesar de tener 19 años de servicios prestados en aquel pueblo y un contrato por ocho años, sin otro fundamento que la falsa interpretación de un artículo del nuevo reglamento de Sanidad. Lo sentimos de veras.

D. Pedro Amorós, jefe de esta estación telegráfica ha sido trasladado á Sevilla.

El martes tuvimos el gusto de saludar al catedrático de patología médica de la Universidad de Valencia, Dr. Moliner y el jueves al de obstetricia, Dr. Candela, que vinieron á celebrar dos consultas.

Nuestro querido amigo y paisano don Fulgencio Prado ha obtenido el título de Licenciado en Medicina, después de ejercicios brillantes.

Nos alegramos y le deseamos que obtenga muchos triunfos en su práctica. Se establece en esta población.

Por este Juzgado se sigue procedimiento contra Juan Francisco Garcia Ateñza por robo de un guardapelo y otros efectos tasados en 50 centimos de peseta; contra Vicente Hernandez Amorós, José Francés Puerto y André Francés Gironés por hurto de leña y otro por estafa.

Con motivo de las grandes corridas de toros que hoy y mañana han de celebrarse en la Capital de la provincia, se expenderán billetes de ida y vuelta con rebaja de precios en todas las estaciones comprendidas en el trayecto de Albalcete á Alicante.

El precio de los billetes desde esta estación á la de Alicante será de 6 pesetas 50 céntimos en 2.ª y 4 pesetas en 3.ª, siendo valederos solamente para los trenes correa y mixtos de los días 28 y 29 del actual.

Se nos dice que es muy probable que en breve de un corto número de funciones en nuestro Teatro-Circo, una compañía gimnástica-acrobática, que actualmente se encuentra en Alcoy.

La empresa que ha tomado á su cargo la Plaza de Toros de Yecla, se propone dar dos corridas en los días 25 y 26 del próximo Julio, que según nos aseguran han de llenar las aspiraciones de los aficionados. Los toros serán escogidos de la acreditada ganadería de Flores y las cuadrillas que han de lidiarlos, las de los «Niños Sevillanos». Para estas corridas, se están haciendo algunas reformas en la Plaza, con el fin de dar mayor cabida á la misma y proporcionar al público toda clase de comodidades.

Durante los catorce días últimos han sido inscritos en el Registro civil, 8 matrimonios, 24 nacimientos y 23 defunciones.

Según telegrama de última hora recibido en nuestra redacción, es seguro que el nombramiento de Alcalde de Villena está hecho á favor de D. Francisco Yañez.

Hemos tenido el gusto de ver una nueva cocina triple económica, plataforma portátil para convertir los hornillos comunes, en cocinas económicas.

Hé aquí un diseño de dichas cocinas las



cuales pueden alimentarse con cualquier combustible, bien sea leña, bien carbón vegetal, cok ó piedra, siendo su coste el de 19 pesetas.

El depósito de dichas cocinas se halla establecido en esta población en casa de don José Sanchez, calle de Sancho Medina.

**SECCIÓN COMERCIAL**

A pesar de la falta de animación de nuestro comercio, causada indudablemente por la calma que reina en los mercados franceses, los precios de los vinos de buena calidad siguen sostenidos, y sin que podamos decir que las ventas son de consideración, no dejan de hacerse algunas transacciones á los precios de 11 á 12 y medio reales arroya.

Hay que tener en cuenta que las existencias son ya relativamente cortas, y que las partidas que quedan en poder de propietarios son más difíciles de tratar, por ser de aquellos á quienes su posición desahogada permite sostenerse hasta última hora.

También en los pueblos de la comarca, y en los de la montaña de Alcoy, los precios están firmes, y aún mejoran algo.

El aspecto de las viñas es inmejorable. La florecencia se verifica en buenas condiciones y dá lugar á esperar un buen rendimiento. El viento huracanado que sopló en la noche del 23, ha causado perjuicios en algunos parajes, pero según parece no es grande el daño. Sin ninguna clase de dudas, la norma ocasionada por los helos del pasado invierno, será cubierta con creces por la abundancia de cosecha y el producto de las nuevas plantaciones.

En Francia siguen rigiendo los precios que hemos señalado en nuestras últimas revistas, sin que hasta ahora haya sobrevenido el alza que se esperaba. Se atribuye esta paralización á los deseos de los vendedores de deshacerse de las mercancías que no les ofrecen entera confianza para sostenerlas durante la época de los fuertes calores.

**Teatro Chapi.**—Función para hoy.—La comedia en tres actos *La Conspiración* y el juguete *Buenas noches, señores*. Para mañana.—Última función.—La comedia *Un crítico incipiente* y la pieza *Mi misma cara*.—A las 9.

MÁQUINAS VINÍCOLAS, AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

**BOMBAS**  
Prensas estrujadoras  
Accesorios  
PARA EL TRÁFICO DE VINOS.  
**DEPOSITOS**  
de hierro estañado  
para Alcohol.  
Tubos de Goma y Lona.  
**PULVERIZADORES**  
para combatir  
**EL MILDEW**  
**BASCULAS**  
para pesar Bocoyes y para  
el Comercio.

**FELIX VALLS**

39, LAURIA, 39--TELÉFONO NÚM. 374

**VALENCIA**

**ALAMBIQUES**  
y aparatos destilatorios  
**PALAS DE ACERO**  
Y **HORQUILLAS**  
**ARADOS DE VERTEDERA**  
VINADORAS  
**Tijeras para podar**  
**LEGIADORAS**



Gran depósito de planchas de cobre de todos espesores, para la construcción de alambiques y calderas; tubos y soldaduras para los mismos.

Planchas de hierro galvanizadas, (agrias y dulces). Tubos de plomo y de hierro galvanizado.

Gran depósito de pulverizadores de varios sistemas, como son: **RELÁMPAGO, RAYO, EXELSIOR** y otros.—Azufradoras sistema **BALLOTÓN**; la mejor de todas las conocidas hasta hoy. Esta azufradora tiene la ventaja de despedir el polvo en forma de abanico, no habiendo desperdicios ninguno de azufre.

Se hacen toda clase de composiciones á los pulverizadores, y se venden piezas de todas clases de recambio.—Gran depósito de sulfato de cobre.—Folletos sobre el tratamiento del mildew.—Unico agente en todo el reino de Valencia, **FELIX VALLS**.

**BANOS DE STA. ANA**

JÁTIVA

Aguas ferro-sulfurosas frías y aguas ferruginosas.

Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al público desde 1.º de mayo á 31 de octubre de este año. En él se encontrará buena fonda y cómodo hospedaje para todas las clases sociales. Para mayor comodidad de los bañistas cuenta el establecimiento con un coche que presta servicio diario entre éste y la estación de Játiva, y para la tranquilidad de los mismos existe también en aquel un puesto de Guardia civil.

Es universalmente sabido que estas aguas producen eficaces y seguros resultados en todas las manifestaciones *Herpéticas* y *Escrfulosas* en sus múltiples formas, y que combaten victoriosamente el *linfatismo*, la *clorosis*, la *anemia* y otras muchas dolencias que se detallan en los carteles y prospectos que todos los años se imprimen, en los que se dan pormenores relativos al *Hospedaje*, ya por cuenta propia, ya en la fonda ó por pupillage.

Los que deseen más detalles se dirigirán á D. Domingo Polch, calle de las Cocinas 3, bajo, encuadernación, Valencia, ó al administrador de los Baños, quienes facilitarán prospectos.

**TINTA NEGRA Y DE COPIAR SUPERIORES**

Se vende en la Imprenta de este periódico á precios sumamente baratos.

**TIENDA DE CRISTAL, LOZA, PORCELANA Y LAMPISTERIA**

**Lorenzo Jorge Martinez**

MAYOR, 3, VILLENA

En este establecimiento, encontrará el público un extenso surtido en géneros del país y extranjero, á precios sumamente económicos.

**CRISTAL**

Copas y vasos de todas clases y tamaños, centros de mesa, fruteros, compoteras, azucareros, queseras, saleros, botijos, jarros con asa para mesa, vinagreras, barriles con jeta de metal, botes con tapa etc., etc.

**LOZA Ó CHINA OPACA**

Platos de todas clases y tamaños y filetes, fuentes varias clases, id. redondas para tortadas, orinales, jarros de todas clases, jicaras, tazas, hueveros, azucareros, tazas de pito, vajilla, etc., etc.

**PORCELANA**

Juegos de lavabo, id. de café, jicaras y tazas, escupideras, macetas con paisajes, floreros, palilleros, mariposas, ceniceros, tazas y platos para café, etc., etc.

**LAMPISTERIA**

Lámparas para comedor, quinqués de mesa, id. de pared con brazo de bronce y Tubos de 8, 10, 12 y 14 líneas, á 15 y 20 céntimos uno.

Depósito de borra de varias clases, á precios de fábrica.  
Depósito de cera de las mejores fábricas.

**FUNERARIA**

Gran surtido en ataúdes de madera y cinc, de todas clases y tamaños á precios sin competencia.

**A. GUILLÉN LOPEZ**

CALLE MAYOR, ALICANTE

Gran surtido de ferreteria, herramientas, quincalla y perfumeria.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos como lo tiene acreditado dicho comercio.

**SELLOS DE CAUCHÚ**

En la imprenta de este periódico, se acaban de montar todos los aparatos necesarios para la fabricación de sellos de cauchú de todas clases.

Se confeccionan sellos para Ayuntamientos, sociedades, comercios y particulares.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

**ANTONIO VALIENTE**

3, PLAZA DE SANTIAGO, 3.

**TALLER DE EBANISTERIA**

**ALMACÉN DE MUEBLES**

**Camas de Hierro á la inglesa**

**FUNERARIA**

Esta casa tiene en depósito un surtido de fétretos metálicos de todos tamaños, á precios económicos.

**¡OJO, AGRICULTORES!**

Ahonos puros triturados de astas y puzañas, procedentes de la casa B. ABADIE ET C<sup>ie</sup> de BÉZIERS, sin ningún cuerpo extraño para darles peso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, viñedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.—PRECIO, 29 PESETAS LOS 100 KILOS, franco de envase, porte, y plazo de 90 días fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagon en las estaciones del ferrocarril de Novelda, Elda, Sax, Villena, Caudete, La Encina, Fuente la Higuera, Mogente, Alondria, Játiva, Biar, Benjama, Bañeras, Bocarrente, y en los pueblos de Castellón, Utiel, Ibi, Cocentaina, Muro, y en este depósito de Alcoy, casa del representante

**RAFAEL ARACIL, Sta. Elena, 1.**

Agente único en las provincias de Alicante y Valencia.

En VILLENA, Sub-agente, D. FRANCISCO HERNANDEZ PARDO, Calle de la Estación.

**TALLER DE EBANISTERIA**

y Almacén de muebles y camas de hierro

DE

**EMILIO PUCHE**

Gran surtido en maletas, bolsos, limosneros, carteras, pelucas, cinturones de señora, portamonedas.

Artículos fantasia para regalos.

Lampisteria, bateria de cocina, y juguetes.

Bonito y variado surtido en bastones.

Esta casa es la que más barato amuebla una habitación, á saber: 1 silleria de brocatel de seda ó sean 8 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 entredós á elegir, 1 espejo 1.º de 108 por 70 centímetros y un centro con mármol bizantino, por 500 pesetas.

También encontrará el público todo lo concerniente á funeraria, especialmente en fétretos de metal, á Precios sumamente económicos.

LA VILLENENSE  
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS  
DE  
F. HERNANDEZ BLANQUED  
CORREDERA, 13, VILLENA.